

al Secretario certifico.

El Vicepresidente
Juan Argüelles

El Secretario
Pedro Domínguez de Barroca

— Sesión del día 12 de Febrero de 1870: —

Señores
Argüelles
Arroyo
Carmena
Juan Luis
Salacios.
Otros.

Reunidos en el salón de sesiones de esta Diputación los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Juan Argüelles, vicepresidente de la misma, leído que fué el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Toledo =

Solicitado por D. Victor Gonzalez a nombre e nombre de Antonio Pracomonte se le facilitara certificación para acreditar la existencia de este en el ejército como soldado con el número cuarenta y siete, por no haberse presentado el número diez y ocho, Juan Galan por el cuerpo de esta ciudad, mandada expedir por la Comisión de Diputación, se acordó confirmar este acuerdo.

Vorralba =

En vista de la instancia presentada por Encarnada Sanchez Rivera, viuda de este pueblo, madre del mozo Narciso Dorado y Sanchez, en solicitud de que se la expidiera la correspondiente certificación para acreditar don de conciencia que en cinco de Setiembre de mil ochocientos, sesenta y siete fué declarado exento por el superior de Sanjo Provincial, pasando a cubrir plaza

el quinto número cinco, Guido, Muro y Suarez, fallo que fué rebocado por decreto del Poder Ejecutivo de diez y siete de Marzo del año anterior, disponiendo pasara a cubrir su plaza el Sr. Narciso con baja del suplente, cuyo ingreso en caja tubo efecto en seis de Abril del mismo año, se acordó se extendiera dicha certificación por Secretaria de este Cuerpo Provincial.

Toledo =

Dada cuenta a la Diputación del expediente instruido por la sección de quintas del modo y forma en que han de verificarse las operaciones preliminares para el recenseo del Ejército del año actual, la Diputación acordó la publicación del estado del número de sucos que fueron introducidos en las puercas de la Provincia en veinticinco de Abril último para que los Ayuntamientos y personas interesadas pudiesen reclamar los que debían ser exceptuados con arreglo a la Ley dentro del plazo de diez dias.

Con lo cual terminó la Sesión de que certifico:

El Vicepresidente

El Secretario

Juan Gregorio

Guido de Muro

Sesión de la Comisión del día 4 de Marzo.

Señores.
Ayuntamiento
de Arroyo.

Quinta de Valdecarabano = La Comisión permanente de Diputación ha f